

XVIII Sesión de la Asamblea General de la

UICN - Unión Mundial para la Naturaleza

Perth, Australia

28 de noviembre al 5 de diciembre de 1990

18.54 Estación radiofónica en el Valle Arava de Israel

RECONOCIENDO el valor especial del Valle Arava como parte del extenso Rift Valley sirioafricano, que es una vía de vuelo esencial para millones de aves migratorias de Europa central y oriental, entre las cuales figuran especies amenazadas y protegidas;

RECONOCIENDO la importancia que revisten las últimas zonas de pequeños espacios abiertos en el frágil ecosistema del desierto del Negev para la vida silvestre, incluidas las especies amenazadas, y eii tanto que áreas silvestres;

TOMANDO NOTA de que la Junta de Radiodifusión Internacional de los Estados Unidos y la Voz de las América (VOA), planean, en acuerdo con el Gobierno de Israel, construir una estación de transmisión radiofónica de gran tamaño en el Valle Arava, con un campo de antena que abarca 2.000 acres, 22 torres cuya altura puede llegar a ser de 160 a 200 metros, miles de cables de antena y una elevada radiación electromagnética emitida por 16 transmisores de 500 kW;

CONSCIENTE de que dicha estación afectará adversamente a las aves y a cualquier otra especie de vida silvestre que penetre en la zona peligrosa, sea por colisión física con la estructura, efecto térmico ocasionado por la intensa radiación de microondas o por consecuencias desconocidas de carácter no térmico que podrían repercutir en la navegación de las aves, y de que, en caso de construirse en ese emplazamiento, la estación redundará directa o indirectamente en la pérdida de más de 100 kilómetros cuadrados de los últimos espacios abiertos para la vida silvestre del Negev Central;

PREOCUPADA porque, pese a que nunca se terminó la preparación del Estudio de Impacto Ambiental solicitado por el Consejo Nacional de Planificación de Israel y porque no se ha elaborado en modo alguno un estudio de ese tipo con arreglo a la ley estadounidense, los Gobiernos de Israel y los Estados Unidos intentan aprobar el proyecto e iniciar las obras de construcción;

La Asamblea General de la UICN -Unión Mundial para la Naturaleza-, en su XVIII Sesión, celebrada en Perth, Australia, del **28** de noviembre al 5 de diciembre de **1990**:

HACE UN LLAMAMIENTO a los Gobiernos de Israel y los Estados Unidos con el fin de que no aprueben el plan relativo a la estación de la Voz de las América, mientras no se disponga del texto completo del Estudio de Impacto Ambiental tal como es requerido en Israel y en los Estados Unidos, con arreglo a las normas nacionales pertinentes, por ejemplo, la Ley de Especies Amenazadas de los Estados Unidos y la Ley Nacional de Política Ambiental.

Nota. Hubieron discrepancias respecto de la exactitud fáctica de esta recomendación, discrepancias que no se resolvieron. La delegación del Estado miembro de los Estados Unidos puso en tela de juicio los hechos, en tanto que la Sociedad para la Protección de la Naturaleza de Israel y otras ONG miembros apoyaron el texto, informando que los hechos se habían extraído de los documentos oficiales de la Junta de Radio difusión Internacional (BIB). Este texto se aprobó por clara mayoría de los miembros votantes de las Categorías A y B.